

La mujer del comerciante LA MEJOR DEPENDIENTA

Lola S., treinta y siete años, dos hijos, mujer de un comerciante detallista. Doce horas diarias de pie tras el mostrador de un establecimiento de carnicería, charcutería y huevos. Hablo con ella a las siete de la tarde de un día húmedo y frío. Aunque parece cansada, sonrío.

—Estoy aquí desde las ocho y media de la mañana. Una hora para subir a dar la comida a los chicos, comer nosotros y arreglar cuatro cosas en la casa, poco porque a mediodía no hay tiempo para nada. A las tres vuelvo a la tienda hasta quién sabe qué hora. Mi marido lleva el obrador, se encarga de las compras, hace algún recado, va al banco y también se pasa muchas horas tras el mostrador. Nos ayudan dos dependientes. Una lleva tres años con nosotros; va bastante bien. La otra sólo un mes; es muy jovencita pero se le ve buena voluntad.

Lola no para. Ahora corta unos chulettes de cordero y las va depositando en la balanza. «Vols dir que aquestes costelles no són massa grasses?». «No s'amoïn; ja les hi tindrè el greixet».

Lola está en todo. «Bon dia, senyora Ramoneta». «Quima, què et fa la nena?». «Carme, et va bé aquest pit de pollastre?».

Son los ocho menos cuarto. En la tienda queda poca gente. Las dos dependientas hace rato que colgaron sus delantales y se fueron con un «Fins demà, senyora Lola. Bona nit a tothom». Hace frío. A fuera empieza a llover, una lluvia fina que pone chispillas de hielo sobre los hombros de las clientas rezagadas. Lola habla, corta, pesa, envuelve, cobra...

Son algo más de las ocho y cuarto. Sólo quedan dos clientas. «Que els vol per arrebossar, aquestes bistecs?», «Què et fa el peu? Ja t'han tret el guix?». «Com et prova el sant». «Dius que diumenge caseu la noia?».

Las ocho y media. La luz sobre el mostrador, al herir de perfil el rostro de la Lola, descubre su fatiga colgada bajo los ojos. Piensa que los chicos la estarán esperando en casa y se da cuenta que tiene los pies helados. Pero ahora cerrará y subirá a preparar la cena. Seguro que el marido habrá vuelto ya con la furgoneta y estará en el obrador preparando «género» para mañana. Las nueve menos cuarto. «Bona nit, Lola. Tanca que ja és hora». «Sí, senyora; ja començo a tenir-ne ganes».

Después de cerrar la tienda, a Lola S. aún le queda una buena tanda de trabajo en casa. Apaga las luces sobre el mostrador y se encamina hacia la puerta para echar el cierre pero observa que alguien tintinea el cristal con la punta del paraguas. Hay una pobre mujer que intenta decir algo. «Què vol, senyora Agustina?». «Que et farà res de donar-me un os per a l'olla?». «I ara! Entri, entri». Lola vuelve a encender las luces, va tras el mostrador y hurra en el montoncito de huesos salados de una bandeja. «Irà bé aquest? Se lo envuelve. Sonríe. «Quant va?».

«Tres pessetes». Acompaña a la señora Agustina hasta la puerta, donde las salpicaduras de la lluvia han puesto un charqui o de agua en el suelo. «Tapi's, que fa molt fred». «Molta! Bona nit, Lola... I, gràcies». La sigue con la mirada hasta verla cruzar la calle, bajo el paraguas bamboleante. Echa el cierre. A fuera sigue lloviendo. Lola retira el dinero de la caja, sin contarla, apaga todas las luces de la tienda y pone mano sobre la barandilla de la escalera para ayudarse a subir al piso. Le duelen los pies. Las campanadas de las nueve de la noche marcan el ritmo fatigado de sus pasos sobre los pedáños. Al abrir la puerta del piso —«Bona nit, mare»— es la madre que llega. Mañana, en la tienda, volverá a ser la mujer del comerciante, su mejor dependienta.

Francisco A. IZQUIERDO ALCOLEA

PAGINA DEL COMERCIO

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE "SONAVALCO"

SE CREA EN GERONA LA DELEGACION DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AVALES DEL COMERCIO

Garantía recíproca para créditos destinados a la reforma o mejora de establecimientos

En su última sesión de Pleno, la Cámara de Comercio acordó establecer en sus propias oficinas la Delegación de Avals de la Sociedad Nacional de Avals al Comercio SONAVALCO, que permitirá el fácil acceso de los comerciantes a las líneas de crédito, tanto oficiales como privadas. Como primera aproximación al tema publicamos en esta página una síntesis de lo que es SONAVALCO y de los servicios que puede prestar.

¿QUE ES SONAVALCO?

SONAVALCO es la Sociedad Mercantil de Garantía Recíproca creada a iniciativa del Instituto para la Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), organismo autónomo del Ministerio de Comercio y Turismo, con la colaboración de las Cámaras de Comercio y otras entidades públicas y privadas, así como de los propios socios partícipes, para garantizar ante las Entidades de Crédito, oficiales y privadas, los préstamos que los medianos y pequeños comerciantes, en forma individual o colectiva, puedan solicitar con destino a financiar la mejora de sus establecimientos o la reforma de sus empresas.

¿QUÉ SON SUS SOCIOS?

Hay dos tipos de socios: Socios protectores: Entidades públicas o privadas que representen o asocien intereses económicos de carácter general o de ámbito sectorial, así como instituciones de crédito y ahorro sin finalidad de lucro que deseen cooperar en el mejoramiento de las estructuras comerciales.

Con este carácter participan el IRESCO y las Cámaras de Comercio.

Socios partícipes: Los propios comerciantes, beneficiarios de los avales.

Todos ellos intervienen en la administración de SONAVALCO, SGR a través de sus órganos de gobierno.

¿QUE INVERSIONES PRECISAN REALIZAR SUS SOCIOS?

Los socios protectores, la necesaria para lograr la estructura financiera adecuada que permita la constitución del capital social que requiera el normal desenvolvimiento de la Sociedad.

Los socios partícipes, es decir, los comerciantes, únicamente DIEZ MIL pesetas por cada MILLON o fracción del préstamo cuyo aval se solicita. Esta inversión se materializa en cuotas sociales y se realiza en el momento de la concesión de la garantía al comerciante por parte de la Sociedad.

La condición de socio da derecho a participar en los beneficios de la Sociedad, y las cuotas de los socios partícipes se reintegran al finalizar la amortización del préstamo garantizado y quedar extinguido el aval presentado por la Sociedad.

¿QUE PRESTAMOS AVALA?

En el caso de comerciantes independientes, garantiza, entre otros, los préstamos destinados a los siguientes fines: Adquisición, ampliación o reforma de locales de negocio. Transformación de locales en régimen de libre servicio. Dotación de equipo. Vehículos comerciales. Formación de stocks de mercancías. Adquisición de suelo y construcción de instalaciones comerciales.

En el caso de comerciantes asociados, la creación de lonjas, mercados, centros de contratación en origen, centrales de dis-

tribución, mercados en centros de consumo, almacenes colectivos, galerías de alimentación, servicios comunes de transporte, etcétera.

HASTA QUE LIMITES

Son fijados anualmente por los Organos de Gobierno de la So-

¿ANTE QUIEN?

La garantía de SONAVALCO, SGR puede ser ofrecida ante las Entidades Oficiales de Crédito, Cajas de Ahorro y Banca priva-

da el préstamo, observándose las normas que en ese momento rijan para la concesión de estos avales.

El cuadro de amortización será fijado por las entidades prestamistas, y las posibles moratorias o renovaciones en las operaciones garantizadas, habrán de

petencia de los órganos de gobierno de la Sociedad.

¿QUE SISTEMA DE COOPERACION OFRECE A LOS COMERCIANTES?

La Sociedad tiende a mejorar e incrementar la garantía individual de los comerciantes ante las instituciones financieras.

Los socios partícipes, beneficiarios de los avales, intervienen en su concesión y en el control de las garantías.

Entre todos ellos se constituye un Fondo de Garantía solidario, con un 6% del importe total del crédito garantizado. Al vencimiento del préstamo avalado, será reintegrada su parte al socio partícipe, con la sola deducción del importe de fallidos, repartidos proporcionalmente.

¿A QUE COSTE?

El coste real del aval de SONAVALCO, SGR es, exclusivamente, un UNO POR CIENTO anual de los saldos vivos del préstamo, durante el plazo de su duración.

TRAMITES

Las solicitudes de garantía habrán de ser presentadas por los comerciantes ante la Delegación de la Sociedad en las Oficinas de la Cámara.

La Delegación tramitará la petición de aval a la sede central de SONAVALCO, SGR, en Madrid, para su estudio y resolución, que será comunicada al solicitante, a su propia Delegación y a la Entidad bancaria concesionaria del préstamo que va a recibir el aval.

SEIS EMPRESAS GERUNDENSES, MEDALLA DE ORO A LA EXPORTACION

Seis empresas gerundenses han sido galardonadas este año por la Editorial Ofec de Madrid con la Medalla de Oro a la Exportación 1979, junto a más de un centenar de empresas españolas. Se trata de Batlle, S. A., Bombas Eléctricas, S. A., Cavas del Castillo de Perelada, S.A., Construcciones Mecánicas Mas, Frenos y Discos, S. A., Hilaturas Victoriano Puigdemont, Sociedad Anónima.

Batlle, S. A., de Gerona, fabrica maquinaria agrícola. Se constituyó como sociedad en 1975 y tiene una plantilla de 150 personas. Fue fundada la empresa en 1916 y es hoy la única fábrica española de empaquetadoras que trabaja con patentes propias. Empezó su actividad exportadora en 1975 y sus clientes son Portugal, Suiza, Italia, Irán, Túnez, Venezuela, Libia, Uruguay e Irlanda.

Bombas Eléctricas, S. A., de Banyoles empezó en 1962 y es una empresa especializada en la fabricación de bombas eléctricas para elevación de agua, de uso doméstico y semi-industrial. Se ha introducido en los mercados europeos, Oriente Medio y América del Sur.

Cavas del Castillo de Perelada, S. A., produce y elabora los vinos espumosos y de mesa amparados con la marca «Castillo de Perelada», con la denominación de origen «Ampurdán - Costa Brava», comercializados en el mercado español y exportados a los cinco continentes.

Construcciones Mecánicas Mas, de Caldas de Malavella, fue creada en 1934 y amplió sus actividades, desde la primera lavadora de botellas con patentes propias a la construcción de máquinas automáticas llenadoras, taponadoras, saturadoras,

pre-mezclas, etc., hasta crear líneas automáticas completas para plantas embotelladoras. La actividad exportadora, iniciada en el año 1971, cubre los frentes de Argelia, Francia, Portugal, Túnez y Venezuela, entre otros.

Frenos y Discos, S. A., de Amer, es un grupo industrial dedicado exclusivamente a la fabricación de forros de embrague. Creada en 1956, ha aplicado las mejoras que la técnica química, la fisioterapia, la mecánica y la electrónica aportan a los nuevos sistemas de fabricación.

Hilaturas Victoriano Puigdemont, S. A., de Sant Esteve de Bas, empresa fundada en el año 1954, centra su actividad en la fabricación de hilados de algodón reprocessado para tejidos, géneros de punto y tejidos de rizo. Su maquinaria es de avanzada tecnología. El volumen de exportación supone el setenta por ciento de sus ventas, que se realizan en toda Europa y especialmente en Alemania, Reino Unido, Holanda, Dinamarca, Bélgica, Francia y Austria.

La Cámara de Comercio e Industria de Gerona acordó felicitar a los citados empresarios por el reconocimiento que han merecido de su labor en el difícil campo del comercio exterior.

CURSOS DE VERANO

APRENDA MECANOGRAFIA en sólo 28 horas (170-200 p.m.)

Periodo de prueba gratuito

EMAG

Rda. Fdo. Puig, 3, tercero, segunda. Tel. 21.13.58, GERONA.



SONAVALCO garantiza los préstamos para la ampliación y reforma de locales de negocio.

medad del que forman parte los comerciantes, como socios partícipes, tanto en la cifra global máxima a avalar en el año por la Sociedad, como en la cantidad máxima a garantizar por operación. Ha de tenerse en cuenta que la cantidad máxima total que puede garantizar cualquier Sociedad de Garantía Recíproca

da que exijan este tipo de financiación para avalar sus operaciones de crédito.

¿EN QUE CONDICIONES?

El plazo de la garantía concedida por SONAVALCO, SGR en cada operación, se ajustará al que determine, en cada caso, la Entidad de crédito que conce-

ser aceptadas, previamente, por las mismas.

La concesión del aval por parte de la Sociedad no condicionará en absoluto la concesión del préstamo ni influirá en las condiciones aplicables al mismo por parte de la Entidad de crédito.

La admisión como socio partícipe (beneficiario de la garantía), será de la exclusiva com-

Societats de Garantia Reciproca Un instrument de solidaritat

Com a complement de la informació que donem en aquesta pàgina sobre la Societat de Garanties Recíproques SONAVALCO, oferim aquest comentari editorial aparegut al darrer número del Butlletí de la Cambra de Comerç i Indústria de Gerona:

«Quan es congria la nuvola i la tempesta esdevé amenaçadora, qualsevol raig de llum porta auspici de serena. Potser són auspici exagerats, però hom hi troba consol i esperança. A la vida econòmica actual li passa una cosa semblant. Són tants i tan comminatoris els temors dins la tenebra, que s'agraeix el favor de les escasses clarianes.

Aquest comentari brolla en constatar la lluminosa aparició, en la panoràmica empresarial del país, de la nova figura social que constitueixen les Societats de Garantia Reciproca. Val la pena de dedicar-hi una preferent atenció, encara que només sigui per exaltar els signes positius, quan els negatius s'han convertit en el pa nostre de cada dia i en la glosa obligada de tot full escrit.

Tothom sap que l'estorb principal que troben les empreses quan volen recórrer al crèdit, tan privat com oficial, rau en l'obtenció de la garantia. Aquest entrebanc es veu multiplicat quan es tracta de crèdits a mig o llarg termini. Els avals bancaris, pel mateix motiu, no són de fàcil consecució i les garanties hipotecàries no sempre són possibles i, quan ho són, solen esdevenir materialment i moralment oneroses. És obvi que molts projectes d'inversió han quedat aturats o retardats, no precisament per dubtes sobre l'entitat o qualificació, sinó pel fet que suposa la inexistència o debilitat de les garanties. En certs països desenvolupats la capacitat de crèdit està més en funció de la naturalesa de la inversió i de la bondat de l'empresari que no pas de l'aportació de recolzaments externs. No voldríem fer demagògia poc escaient, però ens sembla que això és el que hauria de succeir en una sana palestra d'equitatives oportunitats creadores.

Doncs bé: aquesta llacuna per dissort tan freqüent és justament la que vénen a omplir les Societats de Garantia Reciproca. Es tracta de societats constituïdes pels propis socis partícipes, si és possible amb la col·laboració d'entitats públiques, amb el fi social de garantir davant de les institucions de crèdit oficials i privades els préstecs o operacions que realitzin els associats dins del tràfec de llurs negocis. És, evidentment, una fórmula innovadora entre nosaltres però tanmateix experimentada en altres llocs, on pren eficàcia operativa tangible la vella i

oblidada recepta de la solidaritat. I és aquesta filosofia de base la que mou substancialment el nostre benel·lícit.

Recentment s'ha constituït SONAVALCO, una Societat Mercantil de Garantia Reciproca, creada a iniciativa de l'IRESCO amb la col·laboració de les Cambres de Comerç espanyoles, la Confederació de Caixes d'Estalvis i un bon nombre de comerciants, amb l'objecte d'avaluar els préstecs que la petita i mitjana empresa comercial, de manera individual o col·lectiva, pugui sol·licitar per al finançament de la reforma i modernització de llurs establiments. La Cambra de Gerona, no sense un cert esforç econòmic, s'ha constituït en soci protector de SONAVALCO i ben aviat, a través de la Delegació que dintre pocs dies s'establirà, podrà acceptar, orientar i tramitar tota mena de peticions que li siguin presentades.

D'altra banda s'ha format a casa nostra la «Societat de Garantia Reciproca de Catalunya», que ha començat a practicar idèntic servei prop de les empreses no sols comercials sinó també industrials. La Cambra de Gerona ha entrat en contacte amb aquesta institució i és el seu desig poder oferir un nou canal de prestació de garanties en benefici, particularment, de la petita i mitjana empresa industrial.

Voldríem allunyar-nos de qualsevol messianisme de carreró. La proclamació de panaces està fora d'òrbita en l'agulla de rellotge de l'hora que vivim. Amb tot, ens plau de saludar amb confiança la presència d'aquesta nova eina de treball, segurs de la seva funcionalitat, sobretot si sabem emprar-la amb seny i amb batecs de bé comú.

Assenyalem, de passada, dues notes congènites ben positives: Les institucions a les quals ens referim, si bé han nascut —majorment pel que fa a SONAVALCO— sota la inquietud de certs estats de l'Administració, estan regides preferentment per empresaris, i llurs vincles oficials, lleugers i despolititzats, no poden suposar cap dependència desnaturalitzadora. Altrament, els beneficiaris de llurs afans són les empreses petites i mitjanes, tal vegada les més necessitades de garanties i les que només per la via associativa poden arribar a adquirir la solvència econòmica que el problema demana.

Acabem reiterant la nostra afirmació fonamental, arrel de la nostra confiança cameral: amb aquest instrument de servei mancomunat la condemna del nefast individualisme empresarial resulta tàcitament inexorable.